

Informe de las leyes del mundo que afectan a gays, lesbianas y personas transgénero

Daniel Ottosson

Introducción

Este informe pretende dar una breve visión actualizada de la situación legal de las personas LGBT de todo el mundo.

Por motivos de espacio, el informe sólo cubre las leyes nacionales y federales, no las locales.

La información estudiada está obtenida principalmente a partir de fuentes de primera mano, es decir, de textos legales, y en algunos casos de fuentes de segunda o tercera mano de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales si se consideró que eran fiables. Se llevó a cabo desde el año 2001 hasta julio de 2006.

El año entre paréntesis es el año en que entró en vigor la reforma. Si no se indica ningún año significa que ha sido legal todo el tiempo o bien que no se dispone de datos acerca de cuándo se efectuó la reforma.

En lo que respecta a la protección por razón de identidad sexual, sólo Nueva Zelanda prohíbe dichos crímenes de odio. Ningún país prohíbe la discriminación por razón de identidad sexual. Sin embargo, existe una tal legislación en algunas zonas de Australia, Canadá y Estados Unidos.

El informe fue realizado por Daniel Ottosson, estudiante de Derecho Público en la Universidad Södertörn de Estocolmo, Suecia. 2006.

Países que permiten las relaciones homosexuales consentidas entre adultos en privado:

Albania (1995), Andorra, Argentina (1886), Armenia (2003), Australia, Austria (1971), Azerbaiján (2000), Bahamas (1991), Bielorrusia (1994), Bélgica (1795), Bolivia, Bosnia-Herzegovina (1998/2000)¹, Brasil (1830), Bulgaria (1968), Burkina Faso, Burundi, Camboya, Canadá (1969), Cabo Verde (2004), República Centroafricana, Chad, Chile (1998), China², Colombia (1981), Comoras, Congo, Costa Rica (1971), Croacia (1977), Cuba (1979), Chipre (1998), República Checa (1962), República Democrática del Congo, Dinamarca (1933), República Dominicana, Ecuador (1997)³, El Salvador, Estonia (1992), Finlandia (1971), Antigua República Yugoslava de Macedonia (1996), Francia (1791), Gabón, Georgia (2000), Alemania (1968/1969)⁴, Grecia (1951), Guatemala (1871), Haití, Honduras, Hungría (1962), Islandia (1940), Indonesia, Irlanda (1993), Israel (1988), Italia (1890), Costa de Marfil, Japón (1882), Jordania (1960), Kazajstán (1998), Kirguistán (1998), Letonia (1992), Liechtenstein (1989), Lituania (1993), Luxemburgo (1795), Madagascar, Malí, Malta (1973), México (1871), Micronesia, República de Moldova (1995), Mónaco (1793), Mongolia, Montenegro (1977), Holanda (1811), Antillas Holandesas, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda (1986), Nigeria, Corea del Norte, Noruega (1972), Palestina, Panamá, Paraguay, Perú (1923), Filipinas, Polonia (1932), Portugal (1983), Puerto Rico (2004), Rumania (1996), Rusia (1993), Ruanda, San Marino (1865), Serbia (1994), Eslovaquia (1962), Eslovenia (1977), Sudáfrica (1998)⁵, Corea del Sur, España (1979), Surinam, Suecia (1944), Suiza (1942), Tayikistán (1998), Tailandia (1957), Timor-Leste, Turquía (1858), Ucrania (1991), Reino Unido (1967-)⁶, Estados Unidos (2003)⁷, Uruguay (1934), República de Vanuatu, Venezuela, Vietnam

TOTAL: 109 países

Países que en teoría permiten las relaciones homosexuales consentidas entre hombres adultos y entre mujeres adultas, pero al mismo tiempo persiguen a las personas LGBT acogiéndose a leyes contra la promiscuidad, la prostitución y la inmoralidad:

Egipto

TOTAL: 1 país

Países que no tienen leyes directas contra las relaciones homosexuales consentidas entre adultos en privado, pero sí tienen leyes que prohíben la sodomía como escándalo público:

Costa Rica, Nicaragua

TOTAL: 2 países

Países que prohíben las relaciones homosexuales consentidas entre adultos en privado, tanto entre hombres como entre mujeres:

Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Benin, Bhután, Botswana, Camerún, Djibuti, Dominica, Eritrea, Etiopía, Guinea, Guinea Bissau, Irán, Líbano, Liberia, Libia, Islas Marshall, Mauritania, Marruecos, Mozambique, Omán, Pakistán, San Vicente y las Granadinas, Santo Tomé y Príncipe, Arabia Saudí, Senegal, Islas Salomón, Somalia, Sudán, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Yemen, algunas zonas de Nigeria, las zonas de Zanzíbar que pertenecen a Tanzania

TOTAL: 38 países

Países que prohíben las relaciones sexuales consentidas entre hombres adultos, pero no prohíben las relaciones lésbicas:

Bahrein, Bangladesh, Brunei, Islas Cook, Islas Fiji⁸, Gambia, Ghana, Granada, Guayana, India, Jamaica, Kenya, Kiribati, Kuwait, Lesotho, Malawi, Malasia, Mauricio, Myanmar (Birmania), Namibia, Nauru, Nigeria, Niue, República de Palau, Papua Nueva Guinea, Qatar, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Swazilandia⁹, Tanzania, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Turkmenistán, Uganda, Uzbekistán, Samoa Occidental, Zambia, Zimbabwe, República de Chechenia en Rusia

TOTAL: 44 países

Países que prohíben las relaciones sexuales consentidas entre hombres adultos, pero existen dudas de si esta prohibición también se aplica a las relaciones lésbicas:

Siria

TOTAL: 1 país

Países en los que no está claro si las relaciones homosexuales consentidas entre personas adultas en privado son legales o no:

Guinea Ecuatorial, Irak¹⁰, Laos, Nepal¹¹

TOTAL: 4 países

Países donde un convicto puede ser sometido a la pena de muerte por haber mantenido relaciones homosexuales consentidas con otro adulto:

Irán, Mauritania, Pakistán, Arabia Saudí, Sudán, Emiratos Árabes Unidos, Yemen, algunas zonas de Nigeria y de Somalia, República de Chechenia en Rusia

TOTAL: 8 países y 2 estados

Países cuya ley prevé una mayor edad de consentimiento para las relaciones homosexuales que para las heterosexuales:

Bahamas, Bermuda, Chile, Gabón, Gibraltar, Guernsey, Hong Kong¹², Indonesia, Isla de Man, Costa de Marfil, Jersey, Madagascar, Nigeria, Portugal, Ruanda, Sudáfrica, Surinam, algunos estados de Estados Unidos, Queensland en Australia.

TOTAL: 17 países y 2 estados

Es de notar que en Grecia el límite para la seducción entre personas del mismo sexo es más alto, 17 años (art. 347 del Código Penal), en comparación con los 15 años para los heterosexuales. No obstante, la edad de consentimiento general es de 15 años para todo el mundo.

Albania (2001), Austria (2002)¹³, Bielorrusia (2000), Bulgaria (2002), Burkina Faso (1996), Chipre (2002), Estonia (2002), Hungría (2002)¹⁴, Israel (2000), Liechtenstein (2001), Lituania (2003), Moldova (2002), Rumania (2002), Serbia (2006) y Reino Unido (2001), entre otros, han igualado la edad de consentimiento en los últimos años, teniendo ahora la misma edad de consentimiento tanto para las relaciones heterosexuales como para las homosexuales.

Países que han modificado su Constitución para prohibir los matrimonios entre personas del mismo sexo:

Honduras (2005), Letonia (2005), algunos estados de Estados Unidos.

Australia (2004) y Uganda (2005) han prohibido dichos matrimonios en sus Leyes de Matrimonio. En muchos otros países también existen tales disposiciones en sus Leyes de Matrimonio.

Países/Estados que permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo:

Bélgica (2003), Canadá (2005), Holanda (2001), Sudáfrica (2006)¹⁵, España (2005), el estado norteamericano de Massachusetts (2004)¹⁶

TOTAL: 5 países y 1 estado

Países que permiten a las parejas del mismo sexo registrarse como parejas / uniones civiles:

Andorra (2005), República Checa (2006)¹⁷, Dinamarca (1989), Finlandia (2002), Francia (1999), Alemania (2001), Groenlandia (1996), Islandia (1996), Luxemburgo (2004), Holanda (1998), Nueva Zelanda (2005), Noruega (1993), Eslovenia (2006)¹⁸, Suecia (1995), Suiza (2007)¹⁹, Reino Unido (2005), la ciudad de Buenos Aires (2003) y la provincia de Río Negro (2003) en Argentina, Tasmania (2004) en Australia, el estado de Rio Grande do Sul (2004) en Brasil²⁰, Nueva Escocia (2001) y Quebec (2002) en Canadá, los estados de Connecticut (2005) y Vermont (2000) en los Estados Unidos.

TOTAL: 16 países y varios estados

Países que tienen algún otro tipo de reconocimiento para las parejas del mismo sexo:

Austria (1998-)²¹, Brasil (1998 -)²², Colombia (2000-)²³, Croacia (2003)²⁴, Hungría (1996)²⁵, Israel (1994 -)²⁶, Liechtenstein (2001)²⁷, Portugal (2001)²⁸, Sudáfrica (1996 -), algunas zonas de Australia, Brasil, Israel, Italia y Estados Unidos

TOTAL: 9 países y varios estados

Países que permiten la adopción conjunta de niños a parejas del mismo sexo:

Islandia (2006)²⁹, Holanda (2001), Sudáfrica (2002)³⁰, España (2005), Suecia (2003), Reino Unido (2005)³¹, algunas zonas de Australia y Estados Unidos

TOTAL: 6 países y varios estados

Dinamarca (1999), Alemania (2004), Noruega (2002) y algunas zonas de Australia y de Estados Unidos permiten a las parejas del mismo sexo la adopción de los hijos del otro miembro de la pareja, la denominada adopción del hijastro.

Israel aceptó las adopciones por co-padres o segundos padres en parejas del mismo sexo a través de dos sentencias del Tribunal Supremo/Alta Corte de Justicia del 29 de mayo de 2000 y del 10 de enero de 2005, respectivamente.

Países que permiten el acceso a la inseminación asistida a mujeres solteras y, por tanto, a lesbianas:

Bélgica, Canadá, Dinamarca (2007)³², El Salvador, Estonia, Finlandia, Grecia, Islandia (2006)³³, Irlanda, Israel, Luxemburgo, Malta, México, Holanda, Nueva Zelanda, Rumania, Rusia, Serbia-Montenegro, Eslovaquia, Sudáfrica, España (1988), Suecia (2005), Reino Unido, Estados Unidos, Venezuela, algunas zonas de Australia.

TOTAL: 26 países

En Andorra y en algunos otros países no hay disponibles tratamientos de inseminación asistida para nadie.

Países cuyas leyes prohíben a las mujeres solteras y, por tanto a las lesbianas, recibir inseminación asistida:

Argentina, Austria, Bangladesh, Brasil, Bulgaria, Chile, China, República Checa, Egipto, Francia, Alemania, Hong Kong, Hungría, Irán, Italia, Japón, Jordania, Letonia, Lituania, Marruecos, Noruega, Polonia, Portugal, Arabia Saudí, Singapur, Eslovenia, Corea del Sur, Suiza, Taiwán, Túnez, Turquía, Uruguay

TOTAL: 32 países

Existen dudas sobre si las mujeres solteras/lesbianas están autorizadas a obtener dicho tratamiento en algunos países, ya que muchos países no tienen leyes de inseminación asistida.

Países que incluyen la orientación sexual como categoría protegida en sus Constituciones:

Ecuador (1998), Fiji (1998), Portugal (2004), Sudáfrica (1996), algunos estados de Brasil y Alemania

TOTAL: 4 países y varios estados

Países que prohíben la discriminación laboral por razón de orientación sexual:

Australia³⁴, Austria (2004), Bélgica (2003), Bosnia-Herzegovina (2003), Bulgaria (2004), Canadá (1996), Costa Rica (1998), Croacia (2003), Chipre (2004), República Checa (2001), Dinamarca (1996), Estonia (2004), Finlandia (1995), Francia (2002), Alemania (2001), Grecia (2005), Hungría (2004), Irlanda (1998), Israel (1992), Italia (2003), Lituania (2003), Luxemburgo (1997), Malta (2003), México (2003), Namibia (1992), Holanda (1993), Nueva Zelanda (1994), Noruega (1998), Polonia (2004), Portugal (2003), Rumania (2000), Eslovaquia (2003), Eslovenia (1998), Sudáfrica (1995), Corea del Sur (2001), España (1996), Surinam, Suecia (1999), Taiwán (2004), Reino Unido (2003-)³⁵, Venezuela (1999), algunas zonas de Argentina, Brasil, Japón y Estados Unidos, Kosovo (2003) en Serbia

TOTAL: 44 países y varios estados

Países que prohíben la discriminación por razón de orientación sexual en otras áreas, distintas del laboral:

Australia³⁶, Bélgica (2003), Bosnia-Herzegovina (2003), Bulgaria (2004), Canadá (1996), Costa Rica (1998), Croacia (2003), República Checa (2001), Dinamarca (1987), Finlandia (1995), Francia (2002), Hungría (2004), Islandia (1996), Irlanda (2000), Lituania (2003), Luxemburgo (1997), México (2003), Holanda (1994), Nueva Zelanda (1994), Noruega (1981), Perú (2004), Rumania (2000), Eslovaquia (2004), Eslovenia (1998), Sudáfrica (2000), Corea del Sur (2001), España (1996), Surinam, Suecia (1987-), Taiwán (2004), Reino Unido (2006), algunas zonas de Argentina, Brasil, Alemania, Italia, Japón y Estados Unidos, Kosovo (2003) en Serbia

TOTAL: 31 países y varios estados

Países que prohíben los crímenes de odio o la propaganda que incita a los crímenes de odio por razón de orientación sexual:

Canadá (2004), Croacia (2003), Dinamarca (1987), Estonia (2006), Finlandia (1995), Francia (2004), Hungría (2004), Islandia (1996), Irlanda (1989), Lituania (2003), Luxemburgo (1997), Holanda (1993), Nueva Zelanda (2002), Noruega (1981), España (1996), Suecia (2003), Reino Unido (2005)³⁷, Uruguay (2003), algunos estados de Estados Unidos

TOTAL: 18 países y 1 estado

Países que tienen leyes que permiten a las personas transexuales que se hayan sometido a cirugía de reasignación de sexo, que en sus documentos de identificación personal se refleje su nuevo sexo:

Alemania (1981), Italia (1982), Japón (2004), Holanda (1985), Nueva Zelanda (1995), Panamá (1975), Rumania (1996), Sudáfrica (2003), España (2006), Suecia (1972), Turquía (1988), Reino Unido (2004), muchas zonas de Australia, Canadá y Estados Unidos

TOTAL: 12 países y algunos estados

En la mayoría de países del mundo occidental y en algunos otros países, como Egipto, Irán, etc., también es posible obtener los documentos personales que reflejen el nuevo sexo a través del Derecho Civil o mediante sentencias, mientras que en algunos países no es posible, como en Malasia y Tailandia.

Países que prohíben la entrada de homosexuales por sus leyes de inmigración:

Belice (1958), Swazilandia (1965)³⁸, Trinidad y Tobago (1976)

TOTAL: 3 países

Notas

- ¹ Bosnia-Herzegovina despenalizó las actividades homosexuales en 1998, mientras que la República Srpska de Bosnia-Herzegovina lo hizo en el año 2000.
- ² Hong Kong, que depende de China, despenalizó los actos homosexuales en 1991.
- ³ Por sentencia del Tribunal Constitucional el 25 de noviembre de 1997, al declarar inconstitucional la ley que prohíbe las actividades sexuales entre personas del mismo sexo.
- ⁴ La República Democrática de Alemania (DDR) despenalizó las actividades homosexuales en 1968 y la República Federal de Alemania en 1969.
- ⁵ Por sentencia del Tribunal Constitucional el 9 de octubre de 1998, al declarar inconstitucional la ley que prohíbe las actividades sexuales entre personas del mismo sexo.
- ⁶ Inglaterra y Gales despenalizaron las actividades homosexuales en 1967, Escocia en 1980, Irlanda del Norte en 1982, el Bailiazgo de Guernsey en 1983, el Bailiazgo de Jersey en 1990, la Isla de Man en 1992, Gibraltar en 1993, Bermuda en 1994 y Anguilla, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, Montserrat y Turks y las Islas Caicos en 2001.
- ⁷ Por sentencia del Tribunal Supremo el 26 de junio de 2003, al declarar inconstitucionales las leyes que prohíben los actos sexuales entre personas del mismo sexo. Sin embargo, dichas leyes ya habían sido revocadas en la mayoría de los estados antes que se pronunciara la sentencia del Tribunal Supremo. Las leyes sobre los actos homosexuales también fueron derogadas en todas las dependencias de los EE.UU: Guam en 1978, Samoa Americana en 1980, Islas Marianas del Norte en 1983, Islas Vírgenes Americanas en 1985 y Puerto Rico en 2004.
- ⁸ Estas disposiciones fueron declaradas inconstitucionales por el Juez de la Alta Corte de Justicia Gerald Winter el 5 de agosto de 2005. No obstante, la sentencia no parece haber tenido impacto legal, ya que posteriormente se han producido detenciones por violar la ley.
- ⁹ Una propuesta del gobierno sobre delitos sexuales permite prohibir también los actos lésbicos, pero todavía no ha sido aceptada.
- ¹⁰ En 2003 se restableció el Código Penal de 1969. Este Código no criminaliza las actividades sexuales entre personas del mismo sexo. No obstante, según informes, en Irak operan los Escuadrones de la Muerte que matan a gays.
- ¹¹ El Código Nacional prohíbe las "relaciones sexuales no naturales". Pero en agosto de 2004, el Ministro del Interior escribió en una carta al Tribunal Supremo que "no existe ninguna prohibición legal que ponga fuera de la ley o castigue las actividades homosexuales".
- ¹² En agosto de 2005, la Alta Corte de Justicia falló que la ley que prohíbe las actividades sexuales entre personas del mismo sexo, si uno de los miembros tiene menos de 21 años, es inconstitucional. Sin embargo, no está claro si esta sentencia tiene algún impacto legal.
- ¹³ El art. 209, que establece que la edad de consentimiento para las actividades homosexuales es mayor que para las heterosexuales, fue declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional el 24 de junio de 2002. La ley fue posteriormente revocada por el Parlamento en virtud de la ley 134/2002.
- ¹⁴ Derogada por una sentencia de la Alta Corte de Justicia el 4 de septiembre de 2002.
- ¹⁵ En diciembre de 2005, el Tribunal Constitucional falló que prohibir los matrimonios entre personas del mismo sexo es inconstitucional y que el Gobierno debería legalizar dichos matrimonios en diciembre de 2006, o que dicho matrimonio sería legal en virtud de esta sentencia.
- ¹⁶ Por una sentencia del Tribunal Judicial Supremo, en noviembre de 2003.
- ¹⁷ La ley entró en vigor el 1 de julio de 2006.
- ¹⁸ La ley entró en vigor el 23 de julio de 2006.
- ¹⁹ La ley entrará en vigor en 2007.
- ²⁰ Por una sentencia del Tribunal Supremo Estatal, en marzo de 2004.
- ²¹ Una sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el 24 de julio de 2003, otorga los mismos derechos a las parejas del mismo sexo que a los cohabitantes heterosexuales en lo que respecta a arrendamientos. Las parejas del mismo sexo también tienen derecho a negarse a testificar contra el otro miembro de la pareja en los tribunales, en virtud de una enmienda de la ley de 1998.

- 22 El 11 de febrero de 1998, la Alta Corte de Justicia falló que un hombre gay tenía derecho a heredar de su compañero sentimental fallecido. La ley de Cohabitación de 2003 también cubre a las parejas del mismo sexo.
- 23 En mayo del 2000, el Tribunal Familiar nº 6 falló que un hombre gay tenía derecho a heredar de su compañero sentimental fallecido, y el 11 de octubre de 2001, el Tribunal Supremo reconoció a las parejas del mismo sexo el derecho a visita conyugal.
- 24 Ley de Uniones Civiles de 2003, que confiere a las parejas del mismo sexo los mismos derechos que a los cohabitantes heterosexuales en temas de herencias y ayudas financieras. La ley también prohíbe la discriminación por razón de orientación sexual y la discriminación de personas que se hayan acogido a una Unión Civil.
- 25 La ley nº 42 de 1996, que otorga a las parejas del mismo sexo los mismos derechos y obligaciones que a los cohabitantes heterosexuales. La ley entró en vigor el 19 de junio de 1996.
- 26 Por sentencias del Tribunal Supremo/Alta Corte de Justicia, por ejemplo en lo que respecta a beneficios laborales para los compañeros del mismo sexo (1994). En el año 2000, el Ministro del Interior notificó que ahora las autoridades tratarían a las parejas del mismo sexo de igual modo que a las parejas heterosexuales en temas de inmigración
- 27 Las parejas del mismo sexo tienen derecho a negarse a testificar contra el otro miembro de la pareja en los tribunales, en virtud de una enmienda del Código Penal en 2001.
- 28 La ley nº 7 de 2001 reconoce a las parejas de hecho del mismo sexo, confiriendo a dichas parejas los mismos derechos y obligaciones, por ejemplo en temas de alojamiento y herencias, entre otros.
- 29 La ley fue aprobada por el Parlamento de Islandia el 2 de junio de 2006 y entró en vigor el 27 de junio de 2006.
- 30 La ley fue derogada por una sentencia del Tribunal Constitucional el 10 de septiembre de 2002.
- 31 La ley sólo se aplica en Inglaterra y Gales, no en Irlanda del Norte ni en Escocia.
- 32 En Dinamarca, las leyes de inseminación fueron modificadas en 2006, permitiendo ahora a las parejas de lesbianas recibir dicho tratamiento en hospitales estatales con los mismos derechos que las parejas heterosexuales. La nueva ley entrará en vigor el 1 de enero de 2007. Antes de esa fecha, los médicos no están autorizados a dar tratamiento de inseminación asistida a lesbianas o mujeres solteras, pero la ley no afecta a las comadronas.
- 33 La ley fue aprobada por el Parlamento de Islandia el 2 de junio de 2006 y entró en vigor el 27 de junio de 2006.
- 34 No es aplicable a nivel federal, pero existen leyes contra la discriminación por razón de orientación sexual en todos los estados de Australia.
- 35 Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte prohibieron la discriminación laboral por razón de orientación sexual en 2003 y Gibraltar en 2004.
- 36 No es aplicable a nivel federal, pero existen leyes contra la discriminación por razón de orientación sexual en todos los estados de Australia.
- 37 La ley sólo es aplicable a Inglaterra y Gales. Dicha ley está vigente en Irlanda del Norte desde el año 2004, mientras que Escocia no tiene esta ley.
- 38 La prohibición sólo se refiere a personas convictas por sodomía.